



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
JACINTO JIJON Y CAAMAÑO**

Registro Oficial. N° 303 del 19 de Octubre del 2010
Mira-Carchi



ACTA NRO. GADPRJJC-2023-007-ACT
SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO

Siendo las 08:50 horas del viernes 25 de agosto del 2023, en la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural Jacinto Jijón y Caamaño, ubicada en la comunidad Río Blanco, cantón Mira, provincia del Carchí, entra en sesión ordinaria el Pleno del GAD Parroquial Rural Jacinto Jijón y Caamaño para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la Sesión por el Sr. Anderson Sevilla (presidente).
3. Himno a la Parroquia Jacinto Jijón y Caamaño.
4. Lectura y aprobación del Acta anterior
5. Lectura de oficios recibidos y enviados.
6. Aprobación del convenio para ejecutar el Proyecto de Fortalecimiento Social Educativo, a través del servicio de Transporte Escolar de Niñas, Niños y Adolescentes de la Zona Urbana y Rural del Cantón Mira, durante el Año Lectivo 2023-2024
7. Asuntos varios.
8. Acuerdos y Resoluciones.
9. Clausura.

El Sr. Anderson Sevilla, presidente del GAD Parroquial Rural Jacinto Jijón y Caamaño, pone a consideración del Pleno el orden del día. Mismo que es aprobado por el Pleno sin modificación alguna.

1. Constatación del quorum.

Por Secretaría se realiza la constatación del quorum y se encuentran presentes los miembros del GAD Parroquial Rural Jacinto Jijón y Caamaño:

- Sr. Anderson Javier Sevilla Calderón (presidente).
- Sr. Mauricio Alejandro Méndez Muñoz (vicepresidente).
- Lic. Armando Vinicio Cadena Enríquez (vocal).
- Sr. Manuel Mesías Vargas Quiroz (vocal).
- Lic. Luis Vicente Pachacama Guallichico (vocal).

2. Instalación de la sesión por el Sr. presidente.

El Sr. Anderson Sevilla, presidente del GAD Parroquial Rural Jacinto Jijón y Caamaño, saluda a todos los presentes y da la bienvenida, solicita centrarse específicamente a los puntos del Orden del Día para que la Sesión tenga fluidez, manifiesta que está pendiente de llegar el Sr. Mauricio Lara quien está al frente del proyecto presentado por el GAD



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
JACINTO JIJON Y CAAMAÑO**

Registro Oficial, N° 303 del 19 de Octubre del 2010
Mira-Carchi



Ambuquí y que se pidió su comparecencia para analizar con más profundidad el proyecto, no se ha considerado establecer un punto específico en el Orden del Día porque estaba pendiente confirmar la comparecencia, solicita que se le dé un espacio en Asuntos Varios en caso de llegar. Instala la sesión a las 08:58 horas.

3. Himno a la Parroquia Jacinto Jijón y Caamaño.

Himno a la parroquia Jacinto Jijón y Caamaño coreado por los asistentes.

4. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.

El Sr. Anderson Sevilla (presidente) solicita al secretario que de lectura al Acta Nro. **GADPRJC-2023-006-ACT.**

El Sr. secretario da lectura a lo solicitado, y el Acta Nro. **GADPRJC-2023-006-ACT** es aprobada por el Pleno sin modificación alguna.

5. Lectura de oficios recibidos y enviados.

RECIBIDOS				
N°	Emisor	Fecha	Detalle	Observación/ Acción
1	Mgs. Juan Sebastián Arias SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS.	10/08/2023	Invitación a La Jornada de capacitación para gobiernos Locales lo cual está compuesto de dos seminarios: -miércoles 30 de agosto de 2023: Seminario de participación Ciudadana en los gobiernos locales. -jueves 31 de agosto de 2023: Seminario: Herramientas locales para una adecuada gestión, Ciudad de Quito a partir de las 10h00	
2	Sr. Julio Cesar Robles Guevara PREFECTO PROVINCIAL DEL CARCHI	14/08/2023	Invitación a una capacitación presencial en "Gestión de Cooperación" Internacional, para el día Jueves 24 de agosto a partir de las 08:30 en el salón máximo de la Prefectura del Carchi	Se delegó al Lic. Vicente Pachacama
3	Sra. Diana López Paredes PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD EL CARMEN	16/08/2023	Solicitud de ayuda para la construcción de baños públicos mediante convenio tripartito entre Gad Parroquial, Gad Municipal y Comuna El Carmen, siendo la mano de obra la parte que ponga la comunidad.	Gestionar ante el organismo competente
4	Sra. Naomi Álvarez MORADORA DE LA COMUNIDAD SAN JUAN DE LACHAS	18/08/2023	Solicitud de prestación de dos carpas para la venta de comida por motivo de las elecciones para el 20/08/2023.	Se atendió la solicitud
5	Ing. Pabel Cantos Centeno PRESIDENTE NACIONAL DE CONAGOPARE	18/08/2023	Invitación a una capacitación virtual sobre los informes de pertinencia, día miércoles 23 de agosto del 2023 a las 10:00am	Asistió el Lic. Fabricio Jácome, SECRETARIO-TESORERO
6	David Moreno Flores RESPONSABLE TECNICO EN ECUADOR DEL FAMSIL. COORDINADOR TERRITORIAL DEL PROYECTO ECOGOBTUR	21/08/2023	Solicitud de apoyo en cuestiones logísticas como carpas, mesas y sillas; e invitación a participar del acto inaugural del evento "Conectando suelos, tejendo redes" de las Jornadas Agroecológicas.	Se apoyo con la logística en función de las posibilidades del GAD Parroquial(carpas)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO

Registro Oficial. N° 303 del 19 de Octubre del 2010
Mira-Carchi



			Evento a realizarse el 26 de agosto de 2023 en la casa comunal de Chinambi a partir de las 10:00	
7	Sr. Wilmer Meneses MORADOR DE LA COMUNIDAD RIO BLANCO	21/08/2023	Solicitud por su intermedio a que se realice una solicitud de un técnico al Gad Municipal del Cantón Mira para la inspección de los kioscos en mal estado ubicados en la plaza de Río Blanco.	Gestionar ante la autoridad competente
8	Sr. Fausto Ruiz Quinteros ALCALDE DEL CANTON MIRA	22/08/2023	Invitación a la segunda parte del proceso formativo de Prevención y Gestión de Casos de las Violencias basadas en el Género. Día lunes 28 de agosto 2023 a las 10:00 en el Salón Máximo GAD Mira.	Se delegó al Lic. Armando Cadena.
9	Sr. German Vargas VICEPRESIDENTE DE LOS ADULTOS MAYORES RIO VERDE	23/08/2023	Solicitud de colaboración con la camioneta para recolectar frutas y hacer la entrega al personal de Salud el día miércoles 30 de agosto a las 09:00 am.	Atender la solicitud en función de la disponibilidad del vehículo.
10	Sr. Fausto Ruiz Quinteros ALCALDE DEL CANTON MIRA	24/08/2023	Invitación a participar del Informe "CIEN DIAS DE GESTION" de la administración 2023-2027 para el día Viernes 25 de agosto del 2023 a las 15:00 en el Salón Máximo del Municipio de Mira.	Asistirá el Sr. Anderson Sevilla.
11	Sra. Sandra Almeida MORADORA DE LA COMUNIDAD DE RIO BLANCO	24/08/2023	Solicitud de prestación de 30 sillas para evento familiar el día 26 de agosto de 2023.	Atender la solicitud
12	Lic. Armando Cadena DOCENTE DE LA UNIDAD EDUCATIVA LA TOLA	25/08/2023	Solicitud del infocus para la Unidad Educativa la Tola El cual será de utilidad para proyectar videos de conocimientos específicos que ayuden a la mejor comprensión del contenido de cada tema.	Atender en función de la disponibilidad del equipo.
ENVIADOS				
1	Lic. Lenin Martínez Reascos DIRECTOR DISTRITAL MIES-TULCAN	21/08/2023	Oficio de entrega del Informe Técnico y Financiero del Convenio N° AM-01-04D01-19637-D de servicios de Personas Adultas Mayores sin Discapacidad correspondiente al mes de julio del 2023.	
2	Sr. Jimmy Wladimir Cabrera Mora IMBATRAC	23/08/2023	Solicitud del cumplimiento del numeral 21. CONDICIONES DE PAGO de los TDR para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de propiedad del Gad Parroquial Jacinto Jijón y Caamaño.	

6. Aprobación del convenio para ejecutar el Proyecto de Fortalecimiento Social Educativo, a través del servicio de Transporte Escolar de Niñas, Niños y Adolescentes de la Zona Urbana y Rural del Cantón Mira, durante el Año Lectivo 2023-2024

El Sr. Anderson Sevilla manifiesta que se ha recibido los documentos de proyecto y convenio para ejecutar el Proyecto De Fortalecimiento Social Educativo, A Través Del Servicio De Transporte Escolar De Niñas, Niños Y Adolescentes De La Zona Urbana Y Rural Del Cantón Mira, Durante El Año Lectivo 2023-2024, mismos que se han analizado



anteriormente en el Pleno, se ha enviado un documento con las observaciones realizadas como se resolvió, no han existido mayores modificaciones en el proyecto y borrador de convenio, lo único que se ha modificado es la entidad ejecutora, antes estaba considerado el GAD Municipal pero ahora quien se hará cargo de la ejecución es la Prefectura, los montos de los aportes siguen siendo los mismos, como GAD Parroquial Rural Jacinto Jijón y Caamaño se aportara \$21.744,25.

Además, menciona que es importante que se trate este punto en esta reunión, ya que se están presentando algunas desinformaciones acerca del servicio, mismas que generan inconformidad en los beneficios del convenio.

Solicita la palabra el Sr. Mauricio Méndez y menciona que es importante aclarar estas informaciones mal difundidas, sugiere que se realice una socialización de todos los aspectos del proyecto, o se realice un boletín informativo y se distribuya en las comunidades, para que la gente conozca de primera mano la información correcta y se evite especulaciones y malos entendidos. Apoya este criterio el Lic. Armando Cadena.

El Sr. Anderson Sevilla manifiesta que en los próximos días se realizará una reunión con los padres de familia de la Unidad Educativa, y que se ha estado manteniendo conversatorios con algunos presidentes de las comunidades cuando se ha dado la oportunidad de hacerlo. Además, menciona que el proyecto va a tener modificaciones en cuanto al listado de estudiantes ya que se debe esperar una a dos semanas después del inicio de clases para tener una base de datos consolidada desde la Unidad Educativa.

Solicita la palabra el Sr. Manuel Vargas y menciona que está de acuerdo con lo expresado por el Sr. Mauricio Méndez. Considerando que la desinformación ya está divulgada es pertinente y necesario tener un acercamiento con la Unidad Educativa y aclarar cuales son las condiciones en las que se va a brindar el servicio, el mismo que debe ser para todos los estudiantes sin distinción alguna, pone como ejemplo que en la comunidad El Cielito hay una estudiante que debe recibir el servicio como todos los demás.

Solicita la palabra el Lic. Vicente Pachacama, mociona que se apruebe el convenio para ejecutar el Proyecto de Fortalecimiento Social Educativo, a través del servicio de Transporte Escolar de Niñas, Niños y Adolescentes de la Zona Urbana y Rural del Cantón Mira, durante el Año Lectivo 2023-2024.

Moción que es aprobada por el Pleno por unanimidad.

7. Asuntos varios.

El Sr. Anderson Sevilla solicita a los Vocales que se permita un espacio al Sr. Mauricio Lara, quien ha sido designado por parte del GAD Ambuquí para que realice las aclaraciones solicitadas, respecto del proyecto INDUSTRIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS Y OPTIMIZACIÓN DE LAS LABORES AGRICOLAS, QUE SE DESARROLLAN EN 11 GAD PARROQUIALES, 5 GAD MUNICIPALES, EN LAS PROVINCIAS DE CARCHI E IMBABURA, saluda y agradece la presencia del Sr Mauricio Lara.



El Sr. Mauricio Lara inicia su exposición saludando a los presentes, agradeciendo por la apertura y el interés desde el GAD Parroquial para realizar estos acercamientos que permitirán progresar a las comunidades de las cuencas del Rio Chota y Mira y zona baja del Rio Mira. El objetivo principal que persigue el proyecto es que se llegue a industrializar los productos de estas zonas, partiendo de los precios bajos que se producen cuando ciertos productos están en temporada de cosecha, lo que incide de manera directa en la situación económica de las personas.

El eje principal de este proyecto es la zonificación de productos, es decir que cada parroquia identifique que productos son los emblemáticos de cada jurisdicción o cual es el cultivo que tiene potencial de producción de acuerdo a las condiciones específicas de cada zona, y que se participen de esta iniciativa estableciendo sus condiciones y estableciendo compromisos. Menciona, además, que el proyecto está direccionado principalmente a la producción de deshidratados, y otros tipos de valor agregado como son las pulpas y conservas.

Solicita la palabra el Lic. Vicente Pachacama, agradece por darse el tiempo de acercarse al GAD y hacer esta presentación, menciona que sería importante permitir que las otras entidades cooperantes participen como actores directos de la propuesta, y solicita el documento del proyecto completo, ya que personalmente si le gustaría revisar a profundidad y despejar algunas inquietudes. Con lo que coincide el Lic. Armando Cadena y pide también analizar el proyecto con más profundidad.

Solicita la palabra el Sr. Manuel Vargas, y expone que el proyecto es muy interesante ya que ayudaría a los productores de Jijón y Caamaño que en la mayoría son productores de frutas, y que es conocido que en temporada de cosecha los precios son muy bajos, pone como ejemplo la guayaba que se desperdicia por la gran producción que existe, además, menciona que es importante hacer un levantamiento de información en el territorio para analizar en qué condiciones están los productores de las principales frutas como son: la naranjilla, guanábana, cacao, entre otras, ya que al contar con un lugar específico para entregar la producción debe también existir una cantidad mínima que se debe cumplir mensualmente para que la planta esté siempre en producción.

Solicita también información sobre el lugar donde se asentaría la planta de producción.

El Sr. Mauricio Lara, responde que se entregará el proyecto en digital inmediatamente para que se lo analice y menciona que en cuanto a la ubicación de la planta esta debe estar en un lugar que presente condiciones de accesibilidad, es decir debe estar muy cercana a la vía estatal E35. Además, reitera que cada entidad cooperante debe establecer el monto de su participación y sus condiciones específicas de acuerdo a las características productivas.



El Sr. Anderson Sevilla agradece al Sr. Mauricio Lara por su comparecencia, menciona que se hará el análisis y se trabajará con el vocal de la Comisión de producción para que se levante la información requerida y se tome una decisión respecto de este proyecto. El Sr. Mauricio Lara se retira.

El Sr. Anderson Sevilla pide la atención de todos los Vocales, menciona que se están generando inconvenientes en el manejo de las maquinarias, ya que se está involucrando a los Vocales en comentarios que se entiende que el presidente no dispone las maquinarias para ciertas comunidades, y que tampoco quiere apoyar en la firma de documentos o solicitudes ante los demás gobiernos seccionales, pide que se aclare esta situación y si están dispuestos a trabajar como se ha iniciado, participando todos de la gestión, ya que como es de conocimiento de todos siempre se les ha estado informando de todos los aspectos de la administración.

Solicita la palabra el Sr. Mauricio Méndez y menciona que estos comentarios si han surgido, y que el mismo ha puesto en conocimiento en Sesión del Pleno, ya que lo involucran directamente a él como responsable de la Comisión de Obras Públicas, y que él siempre ha manifestado que su atribución no es disponer de la maquinaria a su antojo, simplemente su función es coordinar con el Sr. presidente y apoyar las decisiones que se tome en beneficio de la colectividad, como se ha venido trabajando hasta ahora.

Solicita la palabra el Lic. Armando Cadena y menciona que no es sano dejarse llevar por los comentarios, ya que eso solo provoca desunión, y que reconoce que la manera de trabajar de parte del Sr. presidente le parece correcta, y de felicitar ya que siempre se ha estado informando y poniendo en conocimiento todo lo que se hace de parte de la administración, reitera que se debe trabajar unidos y se tendrá éxito, además de su compromiso de apoyar en lo que se le solicite y en el lugar que se le designe.

Solicita la palabra el Sr. Manuel Vargas y expresa su inconformidad con que se pretenda condicionar el apoyo a la administración con un si se apoya, o no se apoya al Sr. presidente. Manifiesta que en su calidad de representante de la Comunidad El Cielito se había resuelto en reunión con los moradores, desistir del apoyo con la maquinaria del GAD Parroquial para que se haga el mantenimiento vial en su comunidad, considerando que ya había iniciado las lluvias y no es fructífero llevar la maquinaria en esas condiciones climáticas, cuando se podría aprovechar en las otras vías donde aún no llueve, sin embargo, ya que están allá las maquinarias pide que se trabaje hasta donde las condiciones climáticas y del suelo lo permitan. Solicita dejar a un lado estos comentarios que no van a llevarnos a tener una administración unida en beneficio de la Parroquia.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**

Registro Oficial. N° 303 del 19 de Octubre del 2010
Mira-Carchi

El Sr. presidente menciona que la intención no es generar un reclamo hacia los vocales, más bien hace referencia a estos comentarios para que se aclare y tengan conocimiento ya que los involucran directamente a ellos.

Solicita la palabra el Sr. Manuel Vargas y plantea la posibilidad de hacer presencia como GAD Parroquial en un evento de motocross que se va a realizar en la zona de Lita, considerando que la pista se encuentra ubicada en territorio de la Parroquia Jacinto Jijón y Caamaño, especificando que se haga esta acción en función de si llega una solicitud por escrito para que se les facilite las carpas.

8. Acuerdos y resoluciones.

1. Aprobar la firma del Convenio para ejecutar el Proyecto de Fortalecimiento Social Educativo, A través del Servicio de Transporte Escolar de Niñas, Niños y Adolescentes de la zona Urbana y Rural del Cantón Mira, durante el Año Lectivo 2023-2024.

9. Clausura.

El Sr. Anderson Sevilla (presidente) agradece a todos y clausura la Sesión siendo las 17:50 horas.

Sr. Anderson Javier Sevilla Calderón.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO

Sr. Esteban Fabricio Jácome Chalá.
SECRETARIO - TESORERO



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE JACINTO
JIJÓN Y CAAMAÑO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**

Registro Oficial. N° 303 del 19 de Octubre del 2010
Mira-Carchi

Rio Blanco, 22 de agosto del 2023
Memorando NRO. GADPRJJC- P-2023-032-M

Sr. Mauricio Méndez.

VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO

Lic. Armando Cadena.

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO

Sr. Manuel Vargas.

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO

Lic. Vicente Pachacama.

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO

CONVOCATORIA - SESIÓN ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 70, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; en mi calidad de presidente del GAD PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO, me permito convocar a los señores vocales a SESIÓN ORDINARIA, la misma que se llevará a cabo en la Sala de Reuniones del GAD PARROQUIAL RURAL JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO, el día viernes 25 de agosto del 2023 a las 08:30 horas. Sesión en la cual se tratará el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la Sesión por el Sr. Anderson Sevilla (presidente).
3. Himno a la Parroquia Jacinto Jijón y Caamaño.
4. Lectura y aprobación del Acta anterior.
5. Lectura de oficios recibidos y enviados.
6. Aprobación del convenio para ejecutar el Proyecto de Fortalecimiento Social Educativo, a través del servicio de Transporte Escolar de Niñas, Niños y Adolescentes de la Zona Urbana y Rural del Cantón Mira, durante el Año Lectivo 2023-2024
7. Asuntos varios.
8. Acuerdos y Resoluciones.
9. Clausura.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Sr. Anderson Javier Sevilla Calderón.

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL
JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE JACINTO
JIJÓN Y CAAMAÑO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**

Registro Oficial. N° 303 del 19 de Octubre del 2010
Mira-Carchi

REGISTRO DE ASISTENCIA A SESIÓN ORDINARIA

Fecha de Sesión: 25 de agosto del 2023.

NOMBRE	CARGO	# CÉDULA	FIRMA
Anderson Sevilla	Presidente	0401958004	
Mauricio Méndez	Vicepresidente	040158011-3	
Armando Cadena	Vocal	0400797763	
Manuel Vargas	Vocal	100248568-6	
Vicente Pachacama	Vocal	170313049-4	

Sr. Anderson Javier Sevilla Calderón.

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL
JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE JACINTO
JIJÓN Y CAAMAÑO



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
JACINTO JIJON Y CAAMAÑO**

Registro Oficial. N° 303 del 19 de Octubre del 2010
Mira-Carchi

CONSTANCIA DE ENTREGA DE CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Fecha de convocatoria: 22 de agosto del 2023.

Fecha de Sesión: 25 de agosto del 2023.

NOMBRE	CARGO	CÉDULA	FECHA	FIRMA
Mauricio Méndez	Vicepresidente	04015804-3	22/08/2023	
Armando Cadena	Vocal	040079763	22/08/2023	
Manuel Vargas	Vocal	002485686	22/08/2023	
Vicente Pachacama	Vocal	170313049-4	22/08/2023	

Sr. Anderson Javier Sevilla Calderón.

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL
JACINTO JIJÓN Y CAAMAÑO**



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE JACINTO
JIJON Y CAAMAÑO